

## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EBONIRI S.A. "EN LIQUIDACION" CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2016

En el cantón de Guayaquil a los treinta y un días del mes de marzo del año 2016, a las 10:00, en el Centro Comercial Plaza Quil piso 1 oficinas 1 y 2, se reúne en Junta Ordinaria de Accionistas de la Compañía **EBONIRI S.A. "EN LIQUIDACION"**, los siguientes accionistas: **AGENCIAS MARITIMAS AGENTAL LTDA.**, representada por su Apoderado, el Sr. Christián Guzmán Orias, propietaria de siete mil novecientas veinte (7920) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, y la Compañía **MARITIMA NAUTILUS S.A.**, debidamente representada por el Dr. Ernesto Vernaza Trujillo, propietaria de Ochenta acciones (80) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América.

Actúa como Presidente Ad-hoc el Dr. Ernesto Vernaza Trujillo y actúa como secretario Ad-hoc de la Junta, el Sr. Christian Guzmán Orias. Encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, esto es la suma de **Ocho mil dólares de los Estados Unidos de América (USD 8.000,00)**, los accionistas de la compañía deciden constituirse en Junta General Ordinaria, a fin de tratar los siguientes puntos:

1. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015 y dictar las resoluciones que correspondan
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Administrador de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015 y dictar las resoluciones que correspondan.
3. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros de la Compañía del ejercicio económico 2015.
4. Conocer y resolver sobre el resultado de la Cuenta Pérdidas y Ganancias, y el destino de los beneficios sociales correspondientes al ejercicio económico del año 2015.

El Presidente dispone que se elabore un listado de todos los asistentes, lo que así se hace, resultando que los accionistas presentes y sus acciones son las mismas que se detallan en el encabezamiento de esta acta, encontrándose presente todo el capital social. Estando conformes los asistentes con los puntos a tratar, el Presidente de la junta declara instalada la sesión y se procede a tratar los puntos señalados en líneas anteriores. Luego de deliberar, los accionistas de la Compañía **EBONIRI S.A. "EN LIQUIDACION"** por UNANIMIDAD de votos, resuelve lo siguiente:

1. Aprobar el Informe del Comisario del ejercicio 2015.
2. Aprobar el Informe del Administrador de la Compañía del ejercicio 2015.
3. Aprobar los Estados Financieros de la compañía del ejercicio económico 2015.
4. Ratificar continuar con el proceso de liquidación de la compañía que estará a cargo del Liquidador, señor Juan Marcelo Yagual Morales cuyo nombramiento fuera solicitado a la Superintendencia de Compañías y se encuentra en trámite.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de esta acta, concluido el cual se reinstala la Junta con los mismos antecedentes dándose lectura al texto de la misma, siendo aprobado por unanimidad y firmado para

constancia de todos los asistentes. Con lo que se da por terminada la sesión, siendo las 12:00.



---

DR. ERNESTO VERNAZA TRUJILLO  
PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA



---

ING. CHRISTIAN GUZMAN ORIAS  
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

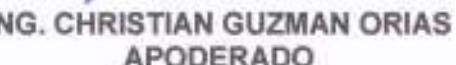
p/ MARITIMA NAUTILUS S.A. – ACCIONISTA



---

DR. ERNESTO VERNAZA TRUJILLO  
APODERADO

p/ AGENCIAS MARITIMAS AGENTAL CIA. LTDA – ACCIONISTA



---

ING. CHRISTIAN GUZMAN ORIAS  
APODERADO